

## ACTA DE LA SESION ORDINARIA 1240-2018

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACION DEL SINAES  
CELEBRADA EL TRES DE JULIO DE 2018. SE DA INICIO A LAS DIEZ DE LA MAÑANA  
EN LAS INSTALACIONES DE LA UNED.

### CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN ASISTENTES

M.Ed. Josefa Guzmán León, Presidenta  
MBA. Arturo Jofré Vartanián  
Ing. Walter Bolaños Quesada  
M.Sc. Edwin Solórzano Campos

M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte, Vicepresidente  
Ph.D. Juan Manuel Esquivel Alfaro  
MAE. Sonia Acuña Acuña  
Dra. Leda Badilla Chavarría

### INVITADOS HABITUALES ASISTENTES

Lic. José Miguel Rodríguez García, Director Ejecutivo a.i., SINAES  
Dipl. Marchessi Bogantes, Secretaria de Direccion , SINAES  
Lic. Gastón Baudrit Ruíz, Asesor Legal

**Temas tratados:** 1. Ceremonia de Acreditación Oficial de las carreras de Ciencias Agronómicas y Administración Educativa, Universidad Estatal a Distancia. 2. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1240. 3. Revisión y aprobación acta 1238, y ratificación de acuerdos. 4. Informes. 5. Nombramiento de Revisor para el Segundo Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento del Proceso 61. 6. Solicitud de prórrogas en los procesos de acreditación. 7. Invitación Director Ejecutivo a.i. del SINAES a la Cumbre de Integración por la Paz. 8. Actividad Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración (CLADEA), TEC.

#### **Artículo 1. Ceremonia de Acreditación Oficial: Entrega Certificado Oficial de Acreditación y firma de Compromiso de Mejora a las carreras de Ciencias Agronómicas y Administración Educativa, Universidad Estatal a la Distancia.**

Se lleva a cabo la entrega del Certificado Oficial de Acreditación a las carreras de Ciencias Agronómicas y Administración Educativa, Universidad Estatal a la Distancia, y se realiza un acto con la participación de los miembros del Consejo Nacional de Acreditación, el MBA. Luis Guillermo Carpio Malavasi, el Rector de la UNED, M.Sc. Guisella Vargas Vargas Encargada del Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería Agronómica, M.Sc. Olman Bolaños Ortiz, Encargado del Bach y Lic. En Administración Educativa, además de autoridades, académicos, personal, estudiantes, graduados e invitados especiales.

#### **Artículo 2. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1240.**

La presidenta somete a conocimiento del Consejo la agenda 1240 y se aprueba.

#### **Artículo 3. Revisión y aprobación acta 1238, y ratificación de acuerdos.**

Se aprueba acta 1238, con algunas modificaciones de forma.

#### **Artículo 4. Informes.**

##### **A. De los Miembros**

**A.Dra. Leda Badilla Chavarría**

1. Sugiere que al concretarse reuniones de trascendencia para decisiones que deba tomar el Consejo Nacional de Acreditación del SINAES, es conveniente que estén al menos dos miembros del Consejo.

**B. De la Dirección:**

**A. Lic. José Miguel Rodríguez García.**

Mantuvo una reunión el pasado lunes 2 de julio de 2018, en las instalaciones del SINAES, con el señor Alexander Kofman, actual embajador de Países Bajos en Costa Rica, que además funge como encargado de Negocios y Ministro Consejero, y con el señor Hans Buhrs, encargado de Asuntos Económicos de la embajada de los Países Bajos.

El tema a tratar fue acerca de los órganos de acreditación reconocidos en Aruba y la conveniente relación que ven con el SINAES para agilizar el reconocimiento de los títulos de graduados de universidades en Costa Rica.

**Artículo 5. Nombramiento de Revisor para el Segundo Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento del Proceso 61.**

**Considerando:**

Se analizan los currículums de los candidatos a pares revisores del proceso 61, así como la precalificación realizada según los criterios establecidos.

**Se Acuerda:**

- A. Nombrar al Dr. Bruno Lomonte, Costa Rica como par revisor del Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento del Proceso 61.
- B. Se designa como Suplentes a los señores Dr. Luis Ernesto Pocasangre Enamorado (primer suplente) y M.Sc. María del Rosario Sibaja Ballesterero (segundo suplente)..
- C. Acuerdo firme.

**Artículo 6. Solicitud de prórrogas en los procesos de acreditación**

**CONSIDERANDO**

Se conoce el criterio legal del Lic. Carlos Arguedas Vargas de la decisión del Consejo Nacional de Acreditación del SINAES en cuanto a las prórrogas solicitadas para cinco carreras de la Universidad de Costa Rica (Bachillerato y Licenciatura en Trabajo Social, Bachillerato y Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Colectiva, Bachillerato en Ciencias de la Computación e Informática, Bachillerato y Licenciatura en Educación Primaria, Bachillerato y Licenciatura en Educación Preescolar y Bachillerato y Licenciatura en Educación física con Salida Lateral al Profesorado), se analiza la petición por parte de dichas carreras de la Universidad de Costa Rica.

**SE ACUERDA:**

- Encomendar al Director una reunión con la Directora del CEA para verificar los compromisos referidos por la Sra. Flora Salas y valorar los tiempos para la presentación de los IA. Se encomienda que los mismos sean entregados durante el 2018.
- Analizar este tema una sesión posterior, una vez que se cuente el resultado de la reunión referida en el punto anterior de la Universidad de Costa Rica.

**La Dra. Leda Badilla se retira a la una y cinco de la tarde.**

**Artículo 7. Invitación Director Ejecutivo a.i. del SINAES a la Cumbre de Integración por la Paz.**

Se conoce la solicitud con fecha del 27 de junio de 2018; suscrita por el Lic. José Miguel Rodríguez García, Director Ejecutivo a.i., en la cual le solicita al SINAES la autorización para participar como ponente en la Cumbre de Integración por la Paz – CUMIPAZ 2018, organizada por la Embajada Mundial de Activistas por la Paz (EMAP).

**1. Detalles de la actividad:**

- Fecha: del 1 al 6 de octubre del 2018.
- Lugar: Ciudad de Guatemala, República de Guatemala.

Se produce un espacio para el intercambio de opiniones, respuestas y análisis de la solicitud presentada por el Lic. José Miguel Rodríguez García.

**SE ACUERDA**

- A. Denegar la solicitud del Lic. José Miguel Rodríguez García, Director Ejecutivo a.i. para participar como ponente en la Cumbre de Integración por la Paz – CUMIPAZ 2018, organizada por la EMAP, a realizarse del 1 al 6 de octubre del 2018, en Ciudad de Guatemala.
- B. Acuerdo firme

**Artículo 8. Actividad Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración (CLADEA), TEC**

Se conoce la solicitud con fecha de 12 de junio de 2018; suscrita por el Dr. Alejandro Masis Arce, Director de la Escuela de Administración de Empresas, Tecnológico de Costa Rica, en la cual se solicita fiinanciamiento para el Congreso Anual CLADEA: La innovación y el conocimiento, base de la productividad y la prosperidad de los países (Asamblea N°53 – CLADEA).

**1. Detalles de la actividad:**

- Fecha: 7, 8 y 9 de octubre de 2018.
- Lugar: Costa Rica

**2. Inversión:**

- Boleto aéreo Dr. José Pla-Barber (Valencia, España): \$ 1.500,00
- Hospedaje 8 noches Dr. José Pla-Barber (Valencia, España): \$ 1.360,00
- Boleto aéreo Dr. David Urbano Pulido (Barcelona, España): \$ 1.500,00
- Hospedaje 8 noches Dr. David Urbano Pulido (Barcelona, España): \$ 1.360,00
- Monto Total: \$ 5.720,00

Se produce un espacio para el intercambio de opiniones, respuestas y análisis de la solicitud presentada por el Lic. José Miguel Rodríguez García.

**SE ACUERDA**

- A. Denegar la solicitud del Dr. Alejandro Masis Arce, Director de la Escuela de Administración de Empresas, Tecnológico de Costa Rica, en la cual se solicita fiinanciamiento para el Congreso Anual CLADEA: La innovación y el conocimiento, base de la productividad y la prosperidad de los países (Asamblea N°53 – CLADEA).
- B. Acuerdo firme.

SE CIERRA LA SESIÓN A LA UNA Y TREINTA.

M.Ed. Josefa Guzmán León  
Presidenta

Lic. José Miguel Rodríguez  
Director Ejecutivo a.i.